

**CERTIFICADO DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020 POR LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA PLAZA DE INSPECTOR DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PÁJARA**

Yo, Juan Manuel Juncal Garrido, Secretario del Tribunal Calificador miembros del tribunal calificador para la provisión temporal por el sistema de concurso de valoración de méritos de la plaza de inspector de policía local del Ayuntamiento de Pájara, designado por Decreto 3595/2020, de 23 de junio, respecto al procedimiento de valoración reseñado convocado por Decreto 2995/2020, de 2 de junio CERTIFICO que el mismo Tribunal Calificador tomó los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Aprobar la valoración de los méritos obtenidos en el proceso para la provisión temporal por el sistema de concurso de valoración de méritos de la plaza de inspector de policía local del Ayuntamiento de Pájara del modo siguiente:

Aspirante	Epígrafe A) Servicios Prestados	Epígrafe B) Cursos de formación...	Epígrafe C) Formación académica...	Epígrafe D) Condecoraciones	Puntuación Total
Méndez Hernández, Lorenzo,	4	3	0	0	7

**SEGUNDO.-** Proponer a la Alcaldía el nombramiento provisional de la plaza de Inspector de la Policía Local a Méndez Hernández, Lorenzo, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria.

Y para que así conste, expido el presente CERTIFICADO con el Visto Bueno del Presidente del Tribunal, D. José Luis Gutiérrez Padrón, a 30 de junio de 2020.

VºB. El Presidente

El Secretario

